

INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA, INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIGENCIA 2011

1. INTRODUCCIÓN

La Audiencia Pública es uno de los espacios para la rendición de cuentas, de encuentro y reflexión final sobre los resultados de la gestión de un periodo, en el cual se resumen temas cruciales.¹

Teniendo en cuenta lo anterior, el espacio brindado por el ICFES para la rendición de cuentas de la vigencia 2011, permitió a los diferentes miembros de la comunidad ejercer su derecho para conocer y preguntar frente al desarrollo de la gestión de la entidad; involucrando los diferentes planes y programas trabajados durante dicho periodo y brindando adicionalmente una breve descripción del comportamiento que han tenido los mismos durante la vigencia 2012.

2. PROPÓSITO DE LA CONVOCATORIA

- a) Cumplir con los principios de igualdad, celeridad, transparencia y publicidad establecidos por la administración pública.
- b) Garantizar el ejercicio del control social a la administración pública.
- c) Entregar información clara a la ciudadanía sobre las actividades desarrolladas por la entidad.
- d) Socializar el Informe de Gestión 2011
- e) Cumplir con los lineamientos contenidos en la circular conjunta No. 002 del 7 de abril de 2010 de la Contraloría General de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública.

3. ETAPA DE PREPARACIÓN

El proceso de rendición de cuentas fue planeado con anticipación, celeridad y la mayor disposición por parte de los servidores; se inició en el mes de Junio de 2012, con la recopilación de la información necesaria para la consolidación del Informe de Gestión Institucional 2011 y se procedió a su publicación en la página web del Instituto el día 9 de

¹ DAFP. Cartillas de administración pública. Audiencias Públicas en la ruta de la rendición de cuentas a la ciudadanía de la administración pública nacional. Agosto de 2009.

noviembre del presente año junto con la convocatoria para la audiencia y los espacios necesarios para la participación de los interesados.

Adicionalmente, la participación a este evento de rendición de cuentas se incentivó a través de los siguientes mecanismos:

- Informe y banner promocional anunciando el evento en la página web del Instituto y detalle sobre cómo participar.
- Formulario de inscripción en línea, en el cual fue posible sugerir temas a tratar durante la audiencia.
- Encuesta sobre temas de interés relacionados con la rendición de cuentas.
- Correo electrónico masivo con la invitación a participar en la rendición dirigido a diferentes públicos de interés tales como: colegios, asociaciones, instituciones de educación superior, secretarías de educación, Ministerio, entidades del sector, entre otros.
- Aviso de prensa publicado el día domingo 25 de noviembre en el diario El Espectador
- Invitación a participar en la audiencia a través de redes sociales (twitter y facebook).
- Convocatoria y confirmación de asistentes a través de la Oficina de atención al Ciudadano.
- Banner convocando a la participación de la ciudadanía, publicado con el apoyo del Ministerio de Educación en su página web e invitación en sus redes sociales.

4. REGISTRO DE SOLICITUDES PREVIAS A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La audiencia se realizó, cumpliendo con el plazo para dar a conocer el informe de gestión a las entidades y ciudadanos interesados, registrar su participación y posibilitar la formulación de preguntas para aclarar dudas, de manera previa a la audiencia.

De esta actividad se recibieron 7 preguntas y sugerencias en relación con diferentes temas del Instituto, las cuales fueron respondidas durante la audiencia; adicionalmente, a través de la página web, el público respondió la encuesta en relación con el tema, obteniendo así un total de 817 respuestas, de las cuales el 36.8 % de los participantes, sugirieron como principal aspecto a tratar durante la audiencia el tema de las evaluaciones; por tal razón la rendición hizo especial énfasis en dicho tema atendiendo así las propuestas de la ciudadanía.

5. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA



Intervención Dra. Margarita Peña, Directora del ICFES.
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2011

Con la participación de la comunidad y entre cuyos asistentes se encontraban representantes de entidades como la Procuraduría General de la Nación, ACOFAEN, OEI, DAFP, COLCIENCIAS, Ministerio de Educación, INSOR, Defensoría del Pueblo, Personería de Bogotá, entre otros tal y como lo evidencia el formato de registro de asistencia, se dio inicio el día 30 de Noviembre a las 9:00 AM a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2011 por parte de la Dra. Margarita Peña, Directora del ICFES, en el Auditorio del ICFES ubicado en las instalaciones de la entidad en la ciudad de Bogotá D.C.

Durante la audiencia se desarrollaron los siguientes temas:

a) Detalle de las evaluaciones más representativas del ICFES (Construcción de preguntas, población de examinandos, informes, publicaciones y avances)

- Evaluación de la Educación Básica Saber 3°, 5° y 9°
- Evaluación Saber 11°, Pre Saber 11° y Validación
- Evaluación Saber Pro

- Evaluaciones Internacionales

- b) Eventos de divulgación
 - Conferencias Internacionales
 - Jornadas de Divulgación
 - Conversatorios
 - Talleres
 - Otros

- c) Investigación
 - Seminario Internacional de Investigación sobre la calidad de la educación
 - Boletín Saber Investigar
 - Convocatorias de Investigación

- d) Atención al ciudadano
 - Cifras de atención por cada uno de los canales dispuestos para la ciudadanía
 - Indicadores PQRs, oportunidad y satisfacción en la atención

- e) Actividades de apoyo en el Instituto
 - Gestión Organizacional
 - Gestión de Tecnología
 - Gestión del Talento Humano
 - Gestión Administrativa
 - Gestión de Comunicación y Mercadeo
 - Gestión Financiera

De acuerdo a lo anterior se evidencia que la rendición de cuentas incluyó los temas requeridos por el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción como lo son: cumplimiento de metas, ejecución del presupuesto, contratación, programas y proyectos de la siguiente vigencia y recurso humano.

Adicionalmente, se puede evidenciar que adicional a la reunión, el ICFES consciente de su responsabilidad frente a la rendición de cuentas y contacto con la comunidad, durante el 2011 y 2012 mantuvo una interacción permanente con la ciudadanía, evidenciada en eventos tales como las sesiones informativas, los seminarios, las socializaciones y las diferentes convocatorias a las asociaciones de facultades y redes académicas del país.

Para finalizar y con el fin de efectuar el cierre de la audiencia, la Oficina de Control Interno presentó el informe de cumplimiento de las diferentes actividades inherentes a la rendición de cuentas y de las metas propuestas por el Instituto.



La actividad contó con la participación del público asistente en las instalaciones y también con público virtual en el canal dispuesto vía internet, el cual contó también con una sala de chat para la formulación de inquietudes. En total, se registraron 108 participantes, 64 presenciales y 44 virtuales y durante la audiencia pública la ciudadanía formuló un total de 12 preguntas, las cuales fueron atendidas durante la reunión; para conocer en detalle el tema este puede ser evidenciado en el siguiente link: <http://www.icfes.gov.co/informacion-institucional/planeacion-gestion-y-control/rendicion-de-cuentas>, donde se podrá acceder tanto al video de la audiencia pública, como a la presentación efectuada.

6. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Tomando como referencia la encuesta diseñada para evaluar el proceso de rendición de cuentas y teniendo en cuenta que la encuesta fue realizada solo por asistentes presenciales, se contó con un total de 21 participantes encuestados, es decir un 33% del total y se obtuvieron los siguientes resultados:

GENERALIDADES	EXCELENTE	BUENO	ACEPTABLE	DEFICIENTE
Cumplimiento de la agenda	11	10	-	-
Cumplimiento de los objetivos	11	10	-	-
Instalaciones y logística	11	7	2	1
Posibilidad de participación	15	6	-	-
Pertinencia en los temas tratados	16	5	-	-

(Puede sumar más del total de la población encuestada, ya que una persona se puede haber enterado por más de un medio)	AVISO DE PRENSA	PÁGINA WEB	REDES SOCIALES	CORREO	OTROS
¿A través de qué medio se enteró de la realización de la audiencia Pública?	1	9	2	10	4

	MESAS DE TRABAJO	FOROS	CONVERSATORIOS	OTROS, ¿CUÁLES?
¿Qué espacios de participación le gustaría que se implementaran?	8	7	9	Virtuales

¿Qué temas le gustaría se trataran como mecanismos de participación?
<ul style="list-style-type: none"> - La pertinencia y efectividad del concurso de docentes - Dificultades presentadas en pasadas aplicaciones - Prueba Saber Pro - Investigación y evaluación a grupos étnicos

Observaciones y sugerencias
<ul style="list-style-type: none"> - Que invitaran a seminarios, talleres y foros a la Defensoría y otras entidades. En nuestra Institución no llega casi invitaciones de parte de su Institución. Gracias. - Participación de entidades externas como el MEN - Se evidencia evolución positiva del ICFES. Se nota organización, seriedad en la información y profesionalismo.

7. CONCLUSIONES

- a) La audiencia pública de rendición de cuentas del ICFES a la ciudadanía cumplió con lo previsto de manera oportuna y constituyó un espacio adecuado para el conocimiento de la gestión y presentación de inquietudes de los diferentes interesados en el tema.
- b) Se brindo una información completa de la gestión efectuada durante la vigencia 2011, tomando como punto central las evaluaciones efectuadas por la entidad y considerando además la gestión de apoyo desarrollada al interior de la misma.

- c) Para garantizar a nivel nacional la participación de los interesados se hizo un uso adecuado de las tecnologías de la comunicación, de manera que cualquier persona pudiese acceder vía web en tiempo real a la Audiencia y pudiese efectuar las inquietudes a las que hubiese lugar.

8. RECOMENDACIONES

Se debe continuar fortaleciendo la Participación Ciudadana y la generación de nuevos mecanismos para acercarnos a la comunidad.

Adicionalmente, se sugiere tener en cuenta todas las observaciones y sugerencias registradas en las encuestas por parte de los ciudadanos, para la realización de nuestras próximas audiencias, con el fin de lograr la satisfacción de los mismos.

ORIGINAL FIRMADO POR:

LUIS ALBERTO CAMELO CRISTANCHO
Jefe Oficina Control Interno